

CUBA Y LA TRANSICIÓN POLÍTICA: TAN CERCA Y... TAN LEJOS. REFLEXIONES 2009 SOBRE EL FUTURO POLÍTICO EN CUBA

*Cuba and the political transition: so close and... so far away.
Thoughts in 2009 about the political future in Cuba*

Carlos Manuel RODRÍGUEZ ARECHAVALA

Universidad Iberoamericana (México)

✉ carlos.rodriguez@uia.mx

BIBLID [1130-2887 (2009) 52, 63-90]

Fecha de recepción: abril del 2009

Fecha de aceptación y versión final: junio del 2009

RESUMEN: Partiendo de una revisión teórica de autores fundamentales sobre democratizaciones en la tercera ola, el artículo intenta analizar los escenarios del poder actual en Cuba, tanto formales como informales, la singularidad institucional y los posibles reacomodos en la nueva élite política cubana. Asumimos la premisa de que la sociedad civil y la presión exterior no han logrado impactos relevantes en estos años; por tanto, nuestra unidad de observación será la composición de la élite política a partir de la estructura del régimen, las reglas electorales y el diseño institucional, y la definición de actores cuyas decisiones e interacciones puedan afectar los resultados políticos futuros; por tanto, intentamos formalizar las interacciones estratégicas de Raúl y la oposición moderada para valorar el potencial de negociación de una transición política en Cuba. Entonces, ¿es posible una alianza entre reformistas moderados en el gobierno y una oposición moderada en Cuba que permita una transición política?

Palabras clave: Cuba, transición política, reglas electorales, diseño institucional, interacciones estratégicas.

ABSTRACT: Based on a theoretical review of key authors in the third wave of democratization, this article attempts to analyze the current scenario of power in Cuba, both formal and informal institutional uniqueness and possible rearrangements in the new Cuban political elite. We assume the premise that civil society and outside pressure have not succeeded in significant impacts in these years, so our unit of observation is the composition of the political elite from the structure of the system, electoral rules and institutional design, and the definition of interactions and

actors whose decisions may affect future policy outcomes; therefore, we try to formalize the strategic interactions of Raúl and the moderate opposition to assess the potential for negotiating a political transition in Cuba. So, will there a possible alliance between moderate reformers in the government and moderate opposition in Cuba that may allow a political transition?

Key words: Cuba, political transition, electoral law, institutional design, strategic interactions.

I. INTRODUCCIÓN¹

El fin del régimen de Fidel Castro que rebasa ya las cinco décadas, o, como el discurso oficial le denomina, «la Revolución Cubana», ha suscitado un creciente interés político y académico a partir de la década de 1990. Desde nuestro punto de vista dos acontecimientos han contribuido: externamente, la caída del Muro de Berlín, referente simbólico del «socialismo real» y el desmantelamiento del imperio soviético en 1991; internamente, la grave enfermedad que Fidel Castro hace pública en julio del 2006, y lo «aleja» definitivamente de la dirección del país.

Ciertamente, el fin de la Unión Soviética tuvo un profundo impacto económico sobre el régimen cubano, baste recordar que la economía cubana a fines de 1987 depende en un 88,5% del campo socialista, y, de ello, un 70% con la URSS (Carranza, 1992: 28); por tanto, en menos de dos años (1989-1991) Cuba perdió no sólo un espacio favorable para el comercio, sino una fuerte integración económica con su respectivo impacto sobre el nivel de vida de la población². A pesar de que algunos investigadores cubanos advirtieron las lógicas implicaciones políticas de la reestructuración económica³, la estructura de la élite política cubana y su institucionalidad no sufrió modificaciones; el liderazgo histórico pudo enfrentar la crisis sin renunciar a su ideología.

1. El autor agradece los comentarios realizados por los evaluadores anónimos de *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales*.

2. Según las investigadoras Elena Álvarez y María Antonia Fernández, las condiciones de preferencialidad y financiamiento de los antiguos países socialistas hasta el año 1989 le permitieron a la economía nacional mantener altos niveles de importaciones con importantes desbalances comerciales, que entre 1986 y 1989 fueron superiores a los 2.000 millones de pesos anuales. Durante la última década las relaciones con los países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) significaron ingresos superiores en cerca del 50% a los que se hubieran obtenido a precios del mercado mundial; por tanto, «la economía cubana ha tenido que prescindir de estos recursos de manera abrupta y sin compensación» (V. CARRANZA, 1992: 29).

3. Estos investigadores –en aquellos momentos pertenecían a un privilegiado centro de investigación cubano: el Centro de Estudios de América; años después desintegrado por Raúl Castro– llegaron a expresar que la reforma económica «implicaba un cambio sustancial en la relación biunívoca entre política e ideología» (H. DILLA, 1993), y, además, «todas las reformas económicas son, desde su fase de concepción, procesos políticos... constituyendo un programa de consolidación o refundación del poder político» que «reta las bases económicas de la organización política vigente desde hace más de treinta años» (P. MONREAL *et al.*, 1994), por tanto, la reforma económica no sólo debe «reproducir económicamente al sistema social visto en su sentido estrecho, sino lograr también su reproducción política» (V. CARRANZA, 1992).

Sin embargo, el segundo acontecimiento a partir de julio del 2006, sí tendrá implicaciones en la configuración de la élite política, su correlación de fuerzas internas y las dinámicas de interacción entre los diversos actores estratégicos implicados en la transición cubana. Como demuestra la literatura, los regímenes autoritarios personalistas, de larga estabilidad política y cuya legitimidad fundamental está vinculada al líder carismático, enfrentan problemas con la sucesión del líder histórico. En esta situación se encuentra Cuba hoy, después de cincuenta años en el poder, el país enfrenta el problema de la sucesión política del líder histórico y el futuro del régimen político. En esta dirección va este análisis.

Partiendo de una revisión teórica de autores fundamentales sobre democratizaciones en la tercera ola, el artículo intenta analizar los escenarios del poder actual en Cuba, tanto formales como informales, la singularidad institucional y los posibles reacomodos en la nueva élite política cubana. Así mismo, la premisa que la sociedad civil y la presión exterior no han logrado impactos relevantes en estos años, por tanto, nuestra unidad de observación será la composición de la élite política a partir de la estructura del régimen, las reglas electorales y el diseño institucional, y la definición de actores cuyas decisiones e interacciones puedan afectar los resultados políticos futuros; por tanto, intentamos formalizar las interacciones estratégicas de Raúl y la oposición moderada para valorar el potencial de negociación de una transición política en Cuba.

Se reconoce la dificultad del estudio al contar con información incompleta, pero es importante ubicar la lógica del régimen cubano sobre bases teóricas y analíticas, evitando simplificaciones o alusiones ideológicas al futuro político cubano. Partimos entonces de las siguientes interrogantes: ¿en el escenario político cubano actual, existen condiciones para un proceso de liberalización política que pueda conducir a una transición democrática?; o, en otras palabras, ¿existe un actor liberalizador/reformista moderado dentro de las estructuras de poder? De existir estas condiciones, ¿es real la probabilidad de un pacto de este actor reformista moderado en el gobierno con algún sector con autonomía organizativa respecto a las estructuras del poder autoritario? Entonces, ¿es posible una alianza entre los reformistas moderados en el gobierno y una oposición moderada en Cuba que permita una transición política?

II. LAS TEORÍAS DE LA TRANSICIÓN

Hace ya más de dos décadas, el fundacional estudio *Transiciones desde un gobierno autoritario* compilado por O'Donnell y Schmitter (1994) inició la construcción conceptual-analítica de «la extraordinaria incertidumbre del proceso de transición con sus numerosas sorpresas y difíciles dilemas», a partir de experiencias de cambio de régimen autoritario –dictaduras militares o burocráticos autoritarios en el Cono Sur de América Latina y Europa Meridional– hacia «alguna otra cosa indeterminada».

Precisamente, ese carácter indeterminado –no simétrico ni reversible– de la transición como proceso político y social nos lleva a definirla como un proceso dinámico de redefinición de las reglas del juego político a partir de interacciones estratégicas de

actores implicados en un cambio de régimen⁴. Esta dinámica presupone la presencia de opciones alternativas preferibles como una opción real para los individuos aislados –una contrahegemonía– y la creación de instituciones específicas que afectan la capacidad de los diversos grupos para satisfacer sus intereses a partir de transacciones contingentes (Przeworski, 1994).

Según Przeworski, este carácter inherentemente inestable de la liberalización de un régimen autoritario y la compleja dinámica de la democratización limita la capacidad de los modelos para captar la clase de volatilidad que caracteriza estos procesos de transformación, donde «las alianzas son extremadamente fluctuantes y ciertos grupos e individuos claves cambian a veces su posición en 180 grados» (Przeworski, 1994: 89). Por otro lado, aunque los intereses sean muy estables, si los cálculos se efectúan sobre la base de los beneficios previstos, o sea, la probabilidad condicionada a la acción de los demás, las estrategias resultarán sumamente volubles⁵. Todos los cálculos políticos y las interacciones serán altamente inciertos, pues la ausencia de «reglas de juego» confiables expande la frontera de la elección contingente (Karl, 1990)⁶. Esta imprecisión de las reglas de interacción típica de situaciones de cambio político determina que las interacciones entre los actores estén menos constreñidas y produzcan interacciones con resultados inciertos donde predominan «el arte de la manipulación política y los comportamientos estratégicos» (Colomer, 1998).

Entonces, la liberalización –una apertura que resulte en una ampliación de la base social del régimen sin modificar su estructura– no es, por tanto, un proyecto factible a menos que «todos los implicados posean información completa y fidedigna sobre las preferencias de todos los demás y sobre las probabilidades de éxito de la represión» (Przeworski, 1995: 112). Sin embargo, algunos errores de percepción impulsan a una liberalización hacia una transición; otros pueden determinar que desemboque en represión⁷.

4. Según G. O'DONNELL *et al.* (1994: 19), la «transición» es el intervalo que se extiende entre un régimen político y otro, caracterizada por la indefinición de las reglas del juego político, cuya definición es objeto de una ardua contienda entre los actores por las implicaciones sobre la futura configuración de perdedores y ganadores.

5. Según A. PRZEWORSKI (1994: 91), «este análisis implica que aunque los intereses permanezcan estables a lo largo del proceso, serán insuficientes para predecir el comportamiento cuando las expectativas de éxito cambien rápidamente. En consecuencia, el análisis de la acción grupal puede generar predicciones débiles si sólo identifica a los grupos por sus intereses respectivos, y, por tanto, los mismos grupos pueden abrazar determinadas posturas estratégicas en circunstancias particulares».

6. La dinámica de la transición gira alrededor de interacciones estratégicas y acuerdos tentativos entre actores con inciertos recursos de poder apuntando a la definición de quién legítimamente será el titular en el juego político, qué criterio determinará los ganadores y perdedores, y cuáles serán los límites colocados sobre los temas de interés. Ver T. L. KARL (1990).

7. Los liberalizadores pueden modificar endógenamente sus preferencias como resultado de las negociaciones con la oposición y su estimación previa de las probabilidades de éxito de la represión; en condiciones adversas (presiones extranjeras, estrangulamiento económico y político, movilización popular incontenible) pueden no tener otra alternativa que la liberalización, y pueden convencerse de que la apertura tendrá éxito e incluso de que pueden competir electoralmente con las nuevas reglas democráticas. Sin embargo, toda liberalización no conduce a una transición. Confrontar el desarrollo

La democracia consolidada sólo constituye, por tanto, uno de los resultados posibles del derrumbe autoritario⁸.

A diferencia de Przeworski, Colomer (1998; 2001)⁹ reconoce que muchas de las elecciones con las que se enfrentan los participantes en un proceso de cambio político pueden ser representadas en términos formales, pues la transición pactada es un «juego racional». Por ello, los modelos de «elección racional» pueden ser apropiados para el análisis si las alternativas –los diferentes regímenes políticos– están claramente definidas y la conexión entre las decisiones y los resultados puede ser establecida sobre la base de expectativas y los cálculos estratégicos de los actores.

En comparación con la incertidumbre sobre las reglas en regímenes no-democráticos y la incertidumbre sobre los gobernantes en regímenes democráticos, los periodos de transición implican altos grados de incertidumbres en ambos aspectos¹⁰. Sin embargo, en la transición, actores con diferentes preferencias de régimen pueden pactar una fórmula intermedia que incluya una elección con resultado indeterminado porque no estén seguros de su capacidad de mantener o imponer su alternativa de régimen preferida por sí mismos.

Respecto a los factores detonantes de la liberalización política, la literatura reconoce la preeminencia de los factores internos (Schmitter y O'Donnell, 1994; Stepan, 1994; Kaufman, 1994; Przeworski, 1995, 1994; Huntington, 1994; Colomer, 2001, 1998). Según Przeworski, el primer umbral crítico en la transición hacia la democracia es el movimiento iniciado por algún grupo del bloque gobernante para lograr apoyo de fuerzas exteriores a él, y las decisiones de liberalizarlo combinan elementos inspirados desde «arriba» y desde «abajo» (Przeworski, 1994: 92). La liberalización es resultado, entonces, de una interacción entre la aparición de fisuras en el régimen autoritario y la organización

del argumento sobre la movilidad de las preferencias de los actores estratégicos implicados en la liberalización del régimen autoritario en A. PRZEWORSKI (1995: 86-135).

8. Según A. PRZEWORSKI (1995: 68), aunque puedan encontrarse instituciones capaces de imponerse por sí mismas una vez instauradas, éstas no representarán necesariamente el equilibrio de la situación de transición cuando las oportunidades para las diferentes fuerzas políticas particulares sean muy distintas bajo soluciones institucionales alternativas.

9. Según J. COLOMER (1998: 19), la ventaja del razonamiento formal y deductivo característico del enfoque de la elección racional es que permite identificar aquellos elementos que pueden explicar los resultados reales de un modo más preciso que el método convencional de generalizar a partir de observaciones empíricas.

10. Para J. COLOMER (2001: 181), un proceso de transición implica reglas inciertas porque «es precisamente un proceso para el cambio de las reglas arbitrarias existentes y el resultado –las nuevas reglas– es inicialmente desconocido. La posibilidad de estabilizar las reglas provisionales de la transición como un régimen semidemocrático depende en gran medida del resultado de unas elecciones inciertas, el cual puede permitir que los gobernantes continúen en el poder o que la oposición los derroque, y es precisamente, esa incertidumbre la que lleva a los actores a pactar reglas procedimentales provisionales. De un modo parecido, los actores pueden aceptar el juego dentro de nuevas reglas democráticas si éstas permiten que diferentes candidatos a gobernar sobrevivan y compitan».

autónoma de la sociedad civil¹¹. Sin embargo, el propósito liberalizador debe ser lo suficientemente creíble como para provocar un cambio en la estrategia de los demás actores (O'Donnell y Schmitter, 1994).

En otras palabras, el inicio de la liberalización presupone una división previa que condicione una diferenciación en términos de (auto) percepciones, expectativas de cambio y recursos al interior de la élite gobernante y la necesaria existencia de un nivel de autonomía y proyectos colectivos para un futuro alternativo en sectores de la sociedad civil opuestos al régimen¹². La movilización popular puede marcar el ritmo de la transformación, puesto que obliga al régimen a optar entre alternativas: represión, integración o la transferencia de poder¹³.

El estudio citado sentó las bases para los análisis de la transición a partir de las interacciones de los actores estratégicos: en la «élite autoritaria», los Intransigentes (duros) y Reformistas (blandos)¹⁴, y los Moderados y Radicales dentro de la «oposición». Precisamente, Przeworski (1994) demostró que la emancipación sólo puede ser fruto de un acuerdo entre Reformadores y Moderados, y éste será posible si, (1) Reformadores y Moderados consiguen llegar a un acuerdo para instaurar unas instituciones que permitan una presencia política significativa de las fuerzas que cada uno representa en el sistema democrático, (2) los Reformadores pueden obtener el consentimiento de los Intransigentes o logran neutralizarlos, y (3) los Moderados son capaces de controlar a los Radicales. Cualquier acuerdo que alcancen deberá poder inducir a los Intransigentes a seguir el camino marcado por los Reformadores y disuadir a los Radicales de una movilización a favor de una transformación más profunda. En palabras de Huntington, en la tercera ola democratizadora, las diferencias de poder entre reformistas y moderados conformaron el curso del proceso. Actores estratégicos como las Fuerzas Armadas, si controlan el proceso de emancipación, será preciso que opten por las reformas o que los Reformadores consigan inducirlos a la cooperación o al menos a la pasividad¹⁵.

11. Según A. PRZEWORSKI (1995: 97): «La movilización popular indica a los liberalizadores potenciales la posibilidad de una alianza que podría modificar en su favor la relación de fuerzas en el seno del bloque en el poder; las fisuras visibles en el bloque en el poder indican a la sociedad civil que puede haberse abierto un espacio político para su organización autónoma. Por consiguiente, la movilización popular y las fisuras en el régimen se alimentan mutuamente».

12. Como reconoce A. PRZEWORSKI (1995: 93), «los individuos aislados sólo tienen posibilidad de opción política en presencia de alternativas colectivas».

13. Éstas son, en efecto, las alternativas: integrar a nuevos grupos en los pocos casos en que sea posible y reprimir al resto, volviendo a la situación de estancamiento autoritario, o incorporar al calendario político el problema de las instituciones, es decir, de la democracia. Ver A. PRZEWORSKI (1995: 102).

14. Los «blandos» se distinguen de los «duros» proclamando que algún tipo de democracia es el desenlace necesario del episodio autoritario que «desgraciadamente» debieron imponer. Según P. SCHMITTER y G. O'DONNELL (1994), son los que comienzan a aceptar la «prescindibilidad» del régimen y sus gobernantes, y, por consiguiente, incluso en los momentos en que el discurso del régimen parece más monolítico y cohesivo, es probable que ya hayan aparecido elementos diferenciadores, emitiendo ambiguas señales hacia los aliados potenciales y los opositores reales.

15. Según G. O'DONNELL y P. SCHMITTER (1994: 40): «Esto sugiere que ahí donde el disenso es alto y baja la confianza del régimen en sí mismo, a menos que se aumente el costo de organizarse

Cuando los reformistas incluyeron a los ultraconservadores dentro de la coalición del gobierno, tuvieron que reforzarse a sí mismos buscando apoyo en la oposición, ampliando el espectro político y apelando a los nuevos grupos que se habían vuelto políticamente activos como resultado de la apertura¹⁶. Huntington reconoce que la transición a la democracia venía facilitada por la circunstancia de que grupos prodemocráticos dominaran a la vez el gobierno y la oposición (1994). Sin embargo, para Przeworski (1995), las negociaciones pueden producir cuatro resultados: a) si los Reformadores se alían con los Intransigentes (duros) y los Moderados con los Radicales, se formarán dos coaliciones contrapuestas que lucharán por imponerse; b) si los Reformadores se alían con los Moderados y los Moderados con los Reformadores, el resultado será una democracia con garantías; c) si los Moderados se alían con los Radicales y los Reformadores con los Moderados, los Reformadores habrán aceptado la democracia sin garantías que resulta de la coalición entre Radicales y Moderados; y d) si los Reformadores se alían con los Intransigentes y los Moderados con los Reformadores, los Moderados habrán aceptado la liberalización, integrándose en el régimen en el sentido antes descrito.

Es importante aclarar que en estas condiciones existe una estrategia dominante para los Reformadores: aliarse siempre con los Intransigentes (duros); por tanto, a los Reformadores potenciales siempre les conviene más defender el régimen autoritario en alianza con los Intransigentes, pues carecen de fuerza política propia y, por ello, no tienen ninguna perspectiva de triunfar políticamente bajo una democracia¹⁷. En tales circunstancias, los beneficios a largo plazo de una eventual liberalización les parecerán mucho menos atractivos que la seguridad que les ofrece en el corto plazo un retorno inmediato al régimen autoritario.

colectivamente (o sea, a menos que los “duros” estén dispuestos a invertir cada vez más en represión lo cual bien puede constituir una propuesta autodestructiva), la transición será impuesta por una oposición movilizada. En tales casos, es probable que esta última tenga un grado comparativamente alto de influencia en las normas y problemas de la transición. A la inversa, ninguna transición puede ser efectuada exclusivamente por los opositores a un régimen que conserva su cohesión, capacidad y disposición a aplicar medidas represivas: los únicos desenlaces probables de estas situaciones son la perpetuación en el poder o la lucha armada revolucionaria. Por otro lado, allí donde el costo del disenso es bastante bajo, pero en cambio es bueno el rendimiento objetivo y alta la confianza subjetiva del régimen, no es probable que se produzca la transición, y si se produce se limitará inicialmente a aquellas normas y cuestiones que los gobernantes autoritarios piensan que pueden controlar».

16. Según S. HUNTINGTON (1994: 133), «hábil reformistas usaron la creciente presión de estos grupos pro democráticos para debilitar a los ultraconservadores, y usaron los intentos golpistas ultraconservadores, tanto como las invitaciones a compartir el poder, para fortalecer a los grupos moderados de la oposición».

17. Según G. O'DONNELL y P. SCHMITTER (1994: 49) si los opositores amenazan la estructura vertical de mandos de las Fuerzas Armadas, la integridad territorial del Estado nacional, la posición del país en las alianzas internacionales o los derechos de propiedad que están en la base de la economía capitalista, o si se recrudece y se difunde la violencia, aun los actores moderados del régimen llegarán a la conclusión de que los costos de la tolerancia son mayores que los de la represión.

Respecto a las tipologías de transición, para Huntington (1994: 111) en la tercera ola de democratizaciones, las tres interacciones cruciales entre gobierno y oposición, reformistas y extremistas en la coalición de gobierno, y extremistas y moderados en la oposición, jugaron algún papel. Por ello, el autor clasifica los procesos de transición en (1) «transformación», cuando las élites protagonizan el proceso democrático al ser más fuertes los reformistas que los ultraconservadores dentro de la coalición gubernamental, y además, si el gobierno fue más fuerte que la oposición, y si los moderados fueron más fuertes que los extremistas; (2) «reemplazo», fundamentalmente en regímenes militares, personalistas o de partido único donde las élites gobernantes desacreditadas tienen un poder mínimo de negociación, dada la fortaleza de la oposición y los moderados más que los extremistas; y (3) «traspaso», cuando la democratización es producto de la acción conjunta del gobierno con los grupos de oposición, es decir, la interacción principal fue entre reformistas y moderados los cuales tenían un poder bastante aproximado y la posibilidad de dominar los grupos antidemocráticos en su ámbito, ya sea de gobierno o de oposición.

Por su parte, Karl (2001) establece un vínculo entre estructuras, instituciones y elecciones contingentes y diferencia las estrategias de fuerzas y de compromiso y el peso de los actores (élites gobernantes/masas), distinguiendo cuatro tipos ideales de transición: «reforma», «revolución», «imposición» y «pacto» (Karl, 1990). Colomer toma las diferentes distancias estratégicas entre los actores relevantes como elemento crucial para definir los modelos de transición. Así, los blandos y los duros dentro de los gobernantes autoritarios son prominentes en el modelo de «transacción»; los blandos moderados y la oposición moderada pueden proceder a intercambios formales en torno a una mesa redonda en el modelo de «negociación»; y, por último, dos actores más distantes, los duros moderados y la oposición moderada interactúan directamente en el modelo de «colapso súbito».

Sin embargo, las transiciones pactadas son posibles si cumplen ciertas condiciones estratégicas: (1) los actores maximalistas –aquellos que prefieren las alternativas políticas extremas a la intermedia– deben ser débiles o inexistentes; (2) debe existir una distancia estratégica relativa entre actores relevantes, pues los actores contiguos o demasiado cercanos no pueden negociar efectivamente ni alcanzar un pacto mutuamente satisfactorio porque carecen de poder suficiente de amenaza para inducir al otro a aceptar su segunda estrategia preferida y obtener así una fórmula pactada de régimen político; (3) una transición pactada puede ser el resultado de un juego racional si los actores usan un criterio de elección orientado al futuro, lo que implica que pueden anticipar las reacciones y contrarreacciones de otros actores a sus decisiones con objeto de evitar resultados indeseables e ineficientes¹⁸ (Colomer, 2001: 178). Así, la fuerza relativa de los actores para imponer su voluntad a los demás, las oportunidades de negociar y pactar, y la

18. Esta condición puede ser asociada a procesos de cambio de régimen en los que los actores recuerden una experiencia anterior fracasada de conflicto civil o crean que están jugando un juego que muy improbablemente volverá a repetirse en un futuro próximo (habitualmente, la oportunidad de un cambio de régimen no aparece muchas veces en la vida de un individuo). En J. COLOMER (2001: 178).

probabilidad de verse envueltos en un conflicto perjudicial y duradero determinarán las percepciones, decisiones y estrategias de los actores. Diferentes procesos de transición tienden a producir diferentes decisiones institucionales¹⁹. Además, el relieve dado a diferentes actores políticos depende en parte de las restricciones o exclusiones impuestas por el estado inicial del proceso; pero la formación y el relieve de los actores también es un resultado de las inducciones y las expectativas creadas por el proceso de cambio mismo, por lo que diferentes actores pueden reforzarse mutuamente mediante su selección como interlocutores²⁰.

Otros estudios han interpretado la transición política, de cualquier signo, como una dinámica de acción y reacción entre las élites del régimen que se transforma y la sociedad, incluyendo dentro de ella tanto a la oposición organizada como a todo tipo de movilizaciones sociales espontáneas (Alonso, 2000). Así, el comportamiento de los actores políticos durante una transición es de naturaleza fundamentalmente recíproca, incluso en aquellos casos en los que el inicio de la liberalización responde en exclusiva a una iniciativa interna del régimen²¹.

III. CUBA: EL DISEÑO INSTITUCIONAL Y LAS REGLAS ELECTORALES

Entender la lógica de la política cubana presupone reconstruir las «arenas» del poder, entendidas como las reglas y el marco institucional que regulan las interacciones entre el «brazo legislativo» y el «brazo ejecutivo», y «la fuerza dirigente superior de la sociedad

19. Los blandos y los duros –es decir, diferentes facciones de los gobernantes autoritarios– son prominentes en el modelo de transacción (primera fase del cambio en la URSS y la mayor parte de sus repúblicas tras su disolución). En cambio los blandos moderados y la oposición moderada pueden proceder a intercambios formales en torno a una mesa redonda en el modelo de negociación (Polonia y Hungría). Por último, dos actores más distantes, los duros moderados y la oposición moderada, interactúan directamente en el modelo de colapso súbito (Alemania Oriental y Checoslovaquia). Ver J. COLOMER (2001: 182).

20. En resumen, los actores producen resultados, pero los resultados reales y esperados también inducen la formación y el crecimiento de los actores. Ver J. COLOMER (2001: 183).

21. S. ALONSO (2000: 25) parte de la premisa de que «en la literatura sobre transiciones se aprecia un claro sesgo hacia el tratamiento de los actores colectivos como actores unitarios, esto es internamente homogéneos, pues se considera, no sin razón en muchos casos, que al hacer un análisis agregado de los actores no se está perdiendo información relevante para el argumento explicativo. Esto tiene la indudable ventaja de simplificar el modelo de explicación sin perder riqueza analítica. El problema es que hay ocasiones en que no es posible compatibilizar ambas cosas. Mantener el supuesto de que los actores son actores unitarios significa asumir como dadas las preferencias de dichos actores colectivos y los mecanismos por los cuales esas preferencias conducen a unas determinadas decisiones. De este modo, se habla de los duros, los blandos y los moderados, los radicales, y en fin cualquier otra denominación que trate de identificar a los actores de un cambio de régimen, como de una “caja negra” en la que, dadas unas determinadas preferencias asumidas como homogéneas, se elaboran estrategias y decisiones». Por ejemplo, en el caso soviético élites y masas se influyen mutuamente en sus estrategias y decisiones, condicionando el resultado final de la transición.

y el Estado», el Partido Comunista de Cuba (PCC). Presentaré este marco institucional como un primer escenario donde las regulaciones formales constriñen y habilitan a los actores políticos; sin embargo, las relaciones de poder pueden ser resultado de un subescenario dominado por reglas informales definidas por las propias dinámicas internas de cada institución, y sus resultantes equilibrios.

El Estado cubano se articula a partir de principios de la «democracia socialista», donde todos sus órganos son electivos y renovables por las «masas populares»²², sin embargo, las disposiciones de los órganos estatales superiores son obligatorias para los inferiores ante los cuales rinden cuenta. El órgano supremo del poder del «Estado» es la «Asamblea Nacional del Poder Popular», único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República, elegida por «voto directo» por un término de cinco años, la cual se reúne en dos periodos ordinarios de sesiones al año y en sesión extraordinaria cuando lo solicite la tercera parte de sus miembros. Esta asamblea elige a su presidente, vicepresidente y secretario entre sus diputados al igual que al «Consejo de Estado», órgano que la representa entre uno y otro periodo de sesiones y ejecuta sus acuerdos y toma sus decisiones por mayoría simple.

GRÁFICO I. SISTEMA POLÍTICO CUBANO



Fuente: Elaboración propia a partir de la Constitución de la República de Cuba. <http://www.cuba.cu/gobierno/cuba.html>.

22. Ver los capítulos IX «Principios de organización y funcionamiento de los órganos estatales» y X «Órganos superiores del Poder Popular»; artículos 68-101, Constitución de la República de Cuba. <http://www.cuba.cu/gobierno/cuba.html>.

Este Consejo está integrado por un presidente, un primer vicepresidente, cinco vicepresidentes, un secretario y veintitrés miembros más. El presidente del Consejo de Estado es a la vez «jefe del Estado» y «jefe del Gobierno», al ser el encargado de proponer a la Asamblea Nacional el primer vicepresidente, los vicepresidentes y demás miembros del «Consejo de Ministros». Por su parte, el «Consejo de Ministros» es el máximo órgano ejecutivo y administrativo, constituyendo el «Gobierno de la República», integrado por el jefe del Estado y de Gobierno que es su presidente, el primer vicepresidente, los vicepresidentes, los ministros, el secretario y los demás miembros que determine la ley.

Las Asambleas del Poder Popular constituidas en las demarcaciones político-administrativas en que se divide el territorio nacional serán los órganos locales del poder del Estado y tendrán representación en los distintos niveles provincial, municipal y de circunscripción con los Consejos Populares²³.

Pero, ¿cómo se eligen las respectivas Asambleas del Poder Popular y sus dirigentes?, la ley electoral número 72 aprobada en octubre de 1992, posterior al IV Congreso del PCC, reconoce como núcleo configurativo fundamental del sistema electoral cubano la selección de delegados a las «Asambleas Municipales del Poder Popular», los cuales se eligen a razón de uno por cada circunscripción electoral en que se haya dividido el municipio mediante el voto directo de los electores con domicilio en esa circunscripción²⁴, en asambleas generales y no deben ser menos de 30. Los delegados a las Asambleas Provinciales PP se eligen por el voto directo de los electores del municipio por el cual hayan sido nominados y deben ser 75 como mínimo²⁵. Por su parte, la Asamblea Nacional PP la integran diputados elegidos por el voto directo de los electores del municipio a razón de uno por cada veinte mil habitantes de un municipio o fracción mayor de diez mil que es su circunscripción electoral; en el caso de que el número de habitantes del municipio sea de treinta mil o inferior a esa cifra, se eligen siempre dos diputados. Para organizar, dirigir y validar el proceso electoral se crean las «Comisiones Electorales» en sus respectivos niveles nacional, provincial y municipal.

Es interesante observar como la «Comisión Electoral Nacional» la designa el Consejo de Estado y entre sus funciones está d) «verificar el cumplimiento de los requisitos

23. Ver capítulo XII, artículos 103-119; Constitución de la República de Cuba. Según el artículo 140, los Consejos Populares se constituyen en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y están investidos de la «más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; representan a la demarcación donde actúan y a la vez son representantes de los órganos del Poder Popular municipal, provincial y nacional».

24. Artículo 12, Ley Electoral 72 aprobada el 29 de octubre de 1992. En <http://www.granma.co.cu/secciones/art-ley-electoral.html>.

25. En las provincias con más de setecientos cincuenta mil (750.000) y hasta un millón quinientos mil (1.500.000) habitantes se elige un delegado por cada diez mil (10.000) habitantes de cada municipio o fracción mayor de 5.000. En las provincias con más de un millón quinientos mil (1.500.000) habitantes se elige un delegado por cada 15.000 habitantes de cada municipio o fracción mayor de 7.500 (artículo 13); Ley Electoral 72. En <http://www.granma.co.cu/secciones/art-ley-electoral.html>.

de los propuestos como candidatos a diputados para ocupar esos cargos», y e) designar las personas que integran las Comisiones Electorales Provinciales, quienes deben certificar la validez de los escrutinios realizados por las Comisiones Electorales Municipales, de distrito y de circunscripciones correspondientes a su territorio, «verificando el cumplimiento de los requisitos de los propuestos como candidatos» a delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular²⁶. La misma función al nivel municipal y de circunscripción la deben cumplir las Comisiones Electorales Municipales y de Circunscripción.

Para elaborar y presentar los «proyectos de candidaturas» de delegados a las Asambleas Provinciales y de diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, y para cubrir los cargos que eligen éstas y las Asambleas Municipales PP se crean las «Comisiones de Candidaturas Nacional, Provinciales y Municipales», integradas por representantes de las organizaciones sociales designados por las direcciones de las diversas instancias y presididas por un representante de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC). Las proposiciones de precandidatos delegados a las Asambleas Provinciales y a diputados a la Asamblea Nacional PP se forman a partir de a) los delegados que resultaron elegidos para integrar las Asambleas Municipales PP, que sean propuestos por las Comisiones de Candidaturas Municipales; b) los ciudadanos en el pleno goce de sus derechos electorales, que no sean delegados de las Asambleas Municipales PP y que sean propuestos por las Comisiones de Candidaturas Municipales y Provinciales; c) en el caso de precandidatos a diputados, además, los ciudadanos en el pleno goce de sus derechos electorales, que sean propuestos por la Comisión de Candidaturas Nacional. Las «Comisiones de Candidaturas Provinciales y Nacional» preparan las proposiciones de precandidatos a delegados y diputados a las Asambleas Provinciales y Nacional, respectivamente, teniendo en cuenta las propuestas de las «Comisiones de Candidaturas Municipales» y las que ellas mismas elaboran.

Una vez aprobadas por las Comisiones de Candidaturas Provinciales y Nacionales las proposiciones de precandidatos a delegados y a diputados a las Asambleas Provinciales y Nacional PP, éstas las remiten a las correspondientes «Comisiones Electorales Provinciales y Nacional», respectivamente, para comprobar que «los propuestos reúnen los requisitos exigidos por la Ley para ocupar esos cargos»²⁷. Finalmente, los candidatos a delegados AP/diputados ANPP son nominados por las «Asambleas Municipales PP», las cuales tienen la facultad de aprobar o rechazar a uno o todos los precandidatos, y una vez constituidas en sesión extraordinaria mediante una votación, resultarán nominados candidatos los que obtengan más de la mitad de los votos (50% más 1).

26. Ver capítulos II y III de las Comisiones Electorales Nacionales y Provinciales, respectivamente; Ley Electoral 72. En <http://www.granma.co.cu/secciones/art-ley-electoral.html>.

27. Ver capítulo II; artículo 85-98, Ley Electoral 72. El artículo 91 plantea que las Comisiones de Candidaturas deben remitirse entre sí para los análisis y trámites que debe realizar cada Comisión de las proposiciones de precandidatos a delegados a las Asambleas Provinciales y a diputados a la Asamblea Nacional PP información que contenga, entre otros datos personales, «una caracterización de sus cualidades y capacidades personales que evidencien que puede desempeñar cabalmente las funciones inherentes al cargo respectivo». <http://www.granma.co.cu/secciones/art-ley-electoral.html>.

Como se puede apreciar, si bien es cierto que la nominación de candidatos a delegados a la Asamblea Municipal parte de asambleas directas mediante propuestas de los electores a nivel de circunscripción, las «Comisiones Electorales y de Candidaturas» en sus respectivos niveles, elegidas por el Estado y dirigidas por el PCC, juegan un papel fundamental en la selección y aprobación de las candidaturas. En última instancia, estas Comisiones garantizan el carácter selectivo de la elección, al aprobar las nominaciones a candidatos y proponer a las Asambleas Municipales que debe aprobarlos²⁸.

Este primer escenario regido por las reglas formales garantiza la selección de los funcionarios y la alta concentración de la élite política en tres instituciones identificadas, el Partido Comunista de Cuba (PCC) y la Asamblea Nacional del Poder Popular (PP) en sus dos derivaciones: el Consejo de Estado (CE) y el Consejo de Ministros (CM). Por tanto, podríamos observar una identificación formal del PCC-Estado-Gobierno expresada en la triple función compartida de Primer Secretario del PCC-Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, funciones desempeñadas por Fidel Castro durante casi cincuenta años, y a partir de la elección de febrero de 2008 por Raúl Castro.

Sin dudas, el diseño institucional de la política cubana y sus reglas electorales han garantizado una élite política altamente cohesionada y una eficiente verticalidad en las decisiones a todos los niveles. No obstante, la sucesión oficial del líder histórico en las elecciones de febrero del 2008 introduce la posibilidad de ciertos reajustes en los equilibrios de poder al interior de estos escenarios en uno u otro sentido.

Es importante notar que el PCC elige su Buró Político y Comité Central, es decir, la máxima élite política en sus respectivos Congresos. En 1991, en plena crisis por el impacto ideológico y económico de la caída de la URSS, se celebra el IV Congreso que consolida un proceso de «personificación» y predominio de los políticos de «línea dura» muy cercanos a Fidel²⁹, encabezados por Carlos Lage en la esfera económica y Carlos Aldana en la ideológica³⁰, lo que permite eliminar potenciales reformistas identificados con la *Perestroika* y *glasnost* soviética y reducir el potencial de consolidación de una coalición antirrégimen (Del Águila, 1994; Domínguez, 1994)³¹.

28. Esta contradicción del sistema electoral cubano ha sido plasmada en el Proyecto Varela, un proyecto moderado de reformas «desde la ley» que no ha sido reconocido por el régimen: «los electores, según la ley actual no participan directamente en la nominación de los candidatos a Delegados a las Asambleas Provinciales ni Diputados a Candidatos a la Asamblea Nacional». Ver Proyecto Varela en <http://www.cubanet.org/ref/dis/>.

29. Según J. DOMÍNGUEZ (1994: 8), «más que en otro momento desde principios de los años 1960, el ejercicio del poder llegaba a todos por el propio Fidel Castro».

30. Según J. DEL ÁGUILA (1994: 33), «el nuevo Buró Político de 1991 incluye un grupo de línea dura castrista, [...] ninguno de ellos identificados con las reformas, leales altos oficiales comprometidos con el sistema, secretarios del PCC de recién ingreso y figuras menores favoritas de Castro o que controlaban sectores importantes como los sindicatos».

31. Según J. DEL ÁGUILA (1994) «el Gorbachov o Yeltsin cubano no estaba entre la máxima élite del PCC». «What you see is what you get».

TABLA I. DISTRIBUCIÓN DE LA ÉLITE POLÍTICA EN LAS TRES PRINCIPALES
INSTITUCIONES DE PODER

Buró Político PCC	Consejo de Estado	Consejo de Ministros
Fidel Castro, Líder de la Revolución Cubana y fundador del PCC (13/08/1926) 83 años		
Raúl Castro, Segundo Secretario (3/06/1931) 78 años	Raúl Castro, Presidente	Raúl Castro, Presidente
José Ramón Machado Ventura (26/10/30) 79 años	José Ramón Machado V., 1 ^{er} Vicepresidente	José Ramón Machado V., 1 ^{er} Vicepresidente
Juan Almeida Bosque (17/02/1927) 82 años	Juan Almeida Bosque, Vicepresidente	José Ramón Fernández Álvarez, Vicepresidente (4/11/1923) 86 años, Ministro Educación
Juan Esteban Lazo Hernández Rizo (26/02/44) 65 años	Juan Esteban Lazo Hernández R., Vicepresidente	Marino Alberto Murillo Jorge, Ministro de Economía y Planificación, Vicepresidente Consejo de Ministros y de su Comité Ejecutivo (19/02/1961) 48 años
Abelardo Colomé Ibarra (1939) 70 años	Abelardo Colomé Ibarra, Vicepresidente	Abelardo Colomé Ibarra, Ministro del Interior
Julio Casas Regueiro (16/02/36) 73 años	Julio Casas Regueiro, Vicepresidente	Julio Casas Regueiro, Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias
Ramiro Valdés Menéndez (28/04/1932) 77 años	Ramiro Valdés Menéndez	Ramiro Valdés Menéndez, Ministro de la Informática y las Comunicaciones. Vicepresidente del Consejo de Ministros y de su Comité Ejecutivo
José Luis Sierra Cruz	Tania León Silveira	Jorge Luis Sierra Cruz, Ministro del Transporte, Vicepresidente del Consejo de Ministros y de su Comité Ejecutivo (04/09/1961) 48 años
Ricardo Alarcón de Quesada, Presidente Asamblea Nacional del Poder Popular (24/02/1933) 76 años	Julio Martínez Ramírez	Ricardo Cabrisas Ruiz, Ministro Comercio Exterior, Vicepresidente del Consejo de Ministros y de su Comité Ejecutivo (1/1/1937) 72 años
Ulises Rosales del Toro	Inés María Chapman Waugh	Ulises Rosales del Toro, Ministro de la Agricultura, Vicepresidente del Consejo de Ministros y de su Comité Ejecutivo (08/03/1942) 67 años
Ramón Espinosa Martín, Viceministro de las FAR (12/03/1939) 70 años	Salvador Antonio Valdés Mesa	Amado Ricardo Guerra, Secretario
Álvaro López Miera, Jefe Estado Mayor General, Viceministro FAR (26/12/1931) 78 años	Álvaro López Miera	José Miguel Miyar Barrueco, Ministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Leopoldo Cintra Frías, Viceministro de las FAR (17/07/1941) 68 años	Leopoldo Cintra Frías	Luis Manuel Ávila González, Ministro del Azúcar
Yadira García Vera	María del Carmen Concepción González	Yadira García Vera, Ministra de la Industria Básica
Pedro Ross Leal, Embajador Cuba en Angola	Surina Acosta Brook	Jacinto Angulo Pardo, Ministro de Comercio Interior
Misael Enamorado Daguer, Primer Secretario PCC Santiago Cuba	Francisco Soberón Valdés	Fidel Fernando Figueroa de la Paz, Ministro de la Construcción
Abel Prieto Jiménez	Juan José Rabílero Fonseca	Abel E. Prieto Jiménez, Ministro de Cultura
Miguel Mario Díaz-Canel B.	Pedro Sáez Montejo	Miguel M. Díaz-Canel B., Ministro de Educación Superior
Pedro Sáez Montejo, Primer Secretario PCC Ciudad Habana	Iris Betancourt Téllez	Lina Olinda Pedraza Rodríguez, Ministra de Finanzas y Precios
Concepción Campa Huergo, Presidente Instituto Finlay	Guillermo García Frías	María del Carmen Concepción González, Ministra de la Industria Alimenticia
Salvador Valdés Mesa, Secretario General CTC	Luis Saturnino Herrera Martínez	José Silvano Hernández Bernárdez, Ministro de la Industria Ligera
	María Yolanda Ferrer Gómez	Salvador Pardo Cruz, Ministro de la Industria Sideromecánica
	Regla Dayamí Armenteros Mesa	María Esther Reus González, Ministra de Justicia
	Dignora Montaña Perdomo	Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla, Ministro de Relaciones Exteriores
José Ramón Balaguer Cabrera	José Ramón Balaguer Cabrera	José Ramón Balaguer Cabrera, Ministro de Salud Pública

Fuente: Elaboración propia a partir de <http://www.asanac.gov.cu/> y <http://www.granma.cubaweb.cu/2008>.

Entre los elementos más importantes de este nuevo Buró Político se señala el eclipse político de figuras históricas como Armando Hart, Pedro Miret, Julio Camacho, Jorge Risquet y Vilma Espín, cesados en el Buró Político, aunque permanecen en el Comité Central PCC. Se incorporan al BP dos mujeres cercanas a Fidel, Yadira García y Concepción Campa; la primera de su Equipo de Apoyo y Coordinación y biotecnóloga destacada la segunda; una tercera de la burocracia partidista en Santiago de Cuba, María de los Ángeles García; cuatro generales de división y el ascenso de tres políticos de la nueva generación: Carlos Lage, del equipo de Fidel, Roberto Robaina, procedente de la Juventud Comunista y el escritor Abel Prieto, presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba.

En una parábola analítica con la composición actual de la élite política en sus tres escenarios formales, Buró Político, Consejo de Estado y Consejo de Ministros, no es difícil observar la radicalización de esta tendencia en los últimos años: un reforzamiento de los puestos claves del régimen en figuras del liderazgo histórico «duros»; algunos de los cuales ya no participaban en estos escenarios.

En el Buró Político PCC, «vanguardia organizada de la nación cubana y fuerza dirigente superior de la sociedad» se concentran el máximo liderazgo del régimen cubano y las principales decisiones. Una constante en el régimen cubano ha sido la continuidad en su liderazgo a lo largo del proceso; por ejemplo, en el actual Buró Político de veinticinco miembros, trece (52%) pertenecían al BP-PCC elegido en el IV Congreso de 1991. Sin embargo, la composición de las principales figuras ha cambiado. En 1991, detrás de los principales líderes históricos (Fidel, Raúl, Almeida), aparecían dos políticos de la nueva generación muy vinculados a Fidel: Carlos Aldana Escalante, jefe del departamento ideológico del PCC, y la investigadora Concepción Campa Huergo. Tres políticos de la generación histórica (Osmany Cienfuegos, Carlos Rafael Rodríguez y José Ramón Machado Ventura), y dos generales muy cercanos a Raúl: su viceministro Julio Casas Regueiro y Abelardo Colomé. Como se puede observar, entre los diez primeros miembros del Buró Político en 1991, sólo dos no pertenecen a la generación histórica, pero pertenecen al equipo de Fidel, lo que refleja el predominio de la línea «dura» fidelista.

La Tabla I nos refleja el estado actual del liderazgo político en Cuba y nos permite profundizar sobre la alta capacidad cohesiva y la permanente estabilidad del régimen. En primer lugar, el diseño institucional garantiza una alta cohesión en el liderazgo al unificar la dirección de los tres escenarios Buró Político-Consejo Estado-Consejo Ministros y concentrarla en el máximo líder. Por tanto, la lógica política PCC (dirige)-CE (legisla)-CM (gobierna) no permite preferencias contradictorias; sus dos máximos dirigentes históricamente han coincidido, y actualmente se concentra en Raúl y José Ramón Machado, representante de la línea «dura» fidelista³². A continuación aparecen dos Comandantes de la Revolución y Héroes de la República de Cuba, políticos de la

32. Este elemento constituye uno de los rasgos fundamentales del régimen político cubano que «siempre» ha estado dirigido en sus tres niveles por dos figuras máximas: Fidel y Raúl Castro.

generación histórica, Juan Almeida Bosques, en el BP y vicepresidente del CE, y el fundador del Ministerio del Interior Ramiro Valdés, quien en 1986 había salido del BP y actualmente reaparece en los tres escenarios formales BP-CE-CM, reflejando la radicalización a favor de los «duros» fidelistas en los últimos años. En esta misma dirección aparece José Ramón Balaguer, funcionario del PCC y ex embajador en la URSS, combatiente del Ejército Rebelde lo que le hace pertenecer a la generación histórica cercana a Fidel, a pesar de desempeñarse actualmente como ministro de Salud Pública; y los dos generales Abelardo Colomé, ministro del Interior y Julio Casas Regueiro, ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), ambos de la generación histórica, Combatientes del Ejército Rebelde y Héroes de la República de Cuba, pero militares de profesión ambos, muy cercanos a Raúl.

Resumiendo, como indicador de jerarquía dentro de la estructura política cubana valoramos la coincidencia en los tres principales escenarios de la élite del régimen BP-CE-CM, y sólo cinco políticos coinciden: Raúl, José Ramón Machado, Ramiro Valdés, José Ramón Balaguer y los generales Abelardo Colomé y Julio Casas Regueiro. La novedosa inclusión dentro de esta selecta élite de los generales Colomé y Casas Regueiro puede interpretarse como un posicionamiento dentro de los puestos claves del partido, el Estado y el gobierno de una nueva generación de dirigentes provenientes de las Fuerzas Armadas, muy cercanos a Raúl, y, por lógica, con la visión institucional del ejército, más enfocada a soluciones prácticas y menos ideológicas que los líderes históricos; garantizando, además, la lealtad de las FAR y el Ministerio del Interior (MININT). Sin embargo, los «duros» José R. Machado y Ramiro Valdés constituyen un contrapeso importante.

En este mismo sentido, la inclusión en el BP-CE de los viceministros de las FAR, los generales Álvaro López Miera y Leopoldo Cintra Frías, y en el BP-CM del general Ulises Rosales del Toro y dos nuevos generales de Brigada (Salvador Pardo Cruz y Amado Ricardo Guerra), fortalece el equipo de Raúl. Inversamente, el histórico Juan Almeida y Esteban Lazo, ambos de cercanos a Fidel, pertenecen tanto al BP-CE.

En perspectiva comparada entre los tres escenarios, podemos observar un predominio de la generación histórica «dura» fidelista en el BP-PCC y CE, donde coinciden mayor cantidad de «representantes de la generación histórica Combatientes del Ejército Rebelde, Comandantes de la Revolución y Héroes de la República». Sin embargo, contradictoriamente, en el BP-PCC es donde se concentra el mayor número de generales en activo (7), muy cercanos a Raúl (cfr. Tabla 2). Si bien el número de generales cercanos a Raúl se mantiene constante en el CM (gobierno) (6), es en este escenario donde encontramos menor presencia de la generación histórica (tanto de Combatientes del Ejército Rebelde, Comandantes de la Revolución y Héroes de la República de Cuba), y un promedio de edad de 58,62 años, mucho menor que en el escenario partidista (75,36 años) y del Estado (74,5 años). Recordemos, además, que Raúl, a partir de asumir la presidencia de estos escenarios en febrero del 2008, ha realizado cambios importantes en el CM, designando nuevos ministros en esferas tan importantes como Relaciones Exteriores, Educación Superior, Finanzas y Precios, Industria Alimenticia y un nuevo secretario, el general de Brigada Amado Ricardo Guerra; algunos

de los cuales aún no cumplen los cincuenta años, por tanto, nacieron posterior a la gesta revolucionaria³³.

Es importante reconocer que, en los últimos cambios, Raúl integra dos generales de Brigada al Consejo de Ministros, lo que refleja la confianza depositada en el sector militar ante las «crecientes dificultades actuales».

TABLA II. COMPOSICIÓN DEL BP-PCC, CE Y CM

	Combatientes Ejército Rebelde	Comandantes de la Revolución	Héroes de la República Cuba	Generales Activos FAR*	Promedio edad **	Promedio edad 3 viceministros FAR
Buró Político PCC	11	2	9	7	75,36***	72****
Consejo Estado A.N.	10	3	8	5	74,5	
Consejo de Ministros	7	1	5	6	58,62	

Observación:

*Incluyendo al General de Ejército Raúl Castro Ruz.

** Promedio de edad calculado sobre los 8 primeros miembros del Buró Político; el presidente, primer vicepresidente y los cuatro vicepresidentes del Consejo de Estado y el presidente, primer vicepresidente y los seis vicepresidentes del Consejo de Ministros.

*** Promedio de edad calculado incluyendo a Fidel Castro y sin incluirlo.

**** General Ramón Espinosa Martín; General Álvaro López Miera, Jefe del Estado Mayor General y General Leopoldo Cintra Frías, viceministros de las FAR.

Fuentes: Elaboración propia a partir de <http://www.asanac.gov.cu/> y <http://www.granma.cubaweb.cu/2008>.

A pesar del alto grado de cohesión que refleja la conformación del liderazgo cubano, la probabilidad de una división entre los políticos «duros» de la generación histórica y un sector potencialmente reformista «blando» está latente. Las recientes destituciones de miembros importantes de la élite política como Carlos Lage, quien desde principios de la década de 1990 dirigía la política económica y pertenecía tanto al BP-PCC como vicepresidente del CE, y Felipe Pérez Roque, ministro de Relaciones Exteriores designado por Fidel, miembro del BP-PCC y del CE, ambos provienen de su equipo cercano, demuestra que un sector de la élite puede haber comenzado a valorar la «prescindibilidad» del régimen y sus históricos gobernantes, emitiendo ambiguas señales hacia los

33. Por ejemplo, entre los vicepresidentes del Consejo de Ministros, hay dos ministros de cuarenta y ocho años; el ministro de Economía y Planificación Marino Alberto Murillo Jorge, y Jorge Luis Sierra Cruz, ministro de Transporte. Recientemente se han incorporado al CM políticos pertenecientes a esta misma generación, como el actual ministro de Educación Superior Miguel Díaz-Canel y Bruno E. Rodríguez en Relaciones Exteriores. Sin embargo, llama la atención entre las designaciones recientes, el actual ministro de Educación José Ramón Fernández Álvarez, un político de ochenta y seis años perteneciente a la generación histórica, retirado hacía años a presidir el Comité Olímpico Cubano, y ex ministro durante muchos años de este mismo ministerio. Lo anterior enfatiza el carácter contradictorio de las decisiones de Raúl.

aliados potenciales y opositores reales (O'Donnell y Schmitter, 1994)³⁴. Además, como podemos observar en la Tabla III, no es un fenómeno nuevo; tanto en el ejército como en el Ministerio del Interior, existen antecedentes de intentos reformistas en altos oficiales, como lo demuestra el caso del General Ochoa, Héroe de la República de Cuba y los oficiales del Ministerio del Interior (MININT) en 1989, con el antecedente de la desertión del general de la Fuerza Aérea Rafael del Pino años antes, lo que explica la importancia concedida por Raúl a sus generales dentro de las estructuras actuales del poder como un incentivo a la lealtad.

Por otro lado, llama la atención la reiteración entre los funcionarios destituidos por «profundos errores éticos» los protegidos de Fidel; es decir, dos de los funcionarios purgados más representativos, provienen del Equipo de Apoyo y Coordinación del Comandante (Carlos Lage y Luis Orlando Domínguez), e incluso, su secretario particular Felipe Pérez Roque y el jefe del departamento ideológico del Comité Central PCC Carlos Aldana; todos vinculados directamente al «Comandante en Jefe». Sin embargo, todos pertenecen a la nueva generación de políticos «formados por la Revolución».

TABLA III. DESTITUCIONES Y PURGAS EN LA ÉLITE POLÍTICA CUBANA 1987-2009

Año	Miembros de la élite política	Cargo
2009	Carlos Lage Dávila	Vicepresidente Consejo Estado y Ministros
2009	Felipe Pérez Roque	Ministro Relaciones Exteriores
2008	Luis Ignacio Gómez	Ministro de Educación
2006	Juan Carlos Robinson	Primer Secretario PCC Santiago de Cuba/Buró Político
1999	Roberto Robaina	Ministro de Relaciones Exteriores/Buró Político y Consejo de Ministros
1992	Carlos Aldana	Secretario Ideológico Comité Central PCC
1989	Arnaldo Ochoa	General FAR
1989	Diocles Torralba	Vicepresidente Consejo Estado/Ministro Transporte
—	Jorge Martínez	Capitán FAR
—	Antonio de la Guardia	General MININT
—	José Abrantes	General/Buró Político/Ministro Interior
1987	Luis Orlando Domínguez	Presidente Aviación Civil/Equipo Apoyo y Coordinación Fidel/UJC

Fuente: Elaboración propia a partir de www.prensamexicana.com.mx.

34. Según fuentes informales a las altas élites militares y de gobierno de forma muy controlada se les está exhibiendo un video «que muestra conversaciones de C. Lage y F. Pérez Roque con chistes relativos a la enfermedad y los años en el poder de Castro, y cuestionamientos sobre la capacidad de Raúl Castro para dirigir el país; además, alusiones críticas a la designación de Machado Ventura como primer vicepresidente del gobierno». En <http://latinoamericalandya.blogspot.com>.

Otra señal importante que nos permite fundamentar la potencial fragmentación en la élite cubana la encontramos en los resultados de la elección entre los diputados electos a la Asamblea Nacional de los miembros del Consejo de Estado. A pesar de la propuesta de la dirección del PCC para el «voto unido», nueve miembros dieron un voto selectivo, lo que expresa un desacuerdo con algunos de los miembros propuestos³⁵, incluyendo su vicepresidente primero, José Ramón Machado Ventura.

IV. LOS ACTORES

A partir de los elementos anteriores planteo cuatro posibles actores, cuyas decisiones pueden producir interacciones estratégicas con desenlaces inesperados.

«Raúl»: concentra los máximos cargos de las tres principales instituciones PCC-CE-CM; durante todo el proceso ha sido general de Ejército y jefe de las FAR; a diferencia de Fidel, poca tradición discursiva y pública. Solicitó públicamente ante la Asamblea Nacional «que las decisiones de especial trascendencia para el futuro de la nación, sobre todo las vinculadas a la defensa, la política exterior y el desarrollo socioeconómico del país pueda consultarlas con el líder de la Revolución, el compañero Fidel», pues «Fidel es insustituible». La sistemática alusión a fragmentos de discursos de Fidel en sus primeras intervenciones y la continuidad de los mismos referentes ideológicos oficiales –antiimperialismo y la continuidad de los mismos referentes ideológicos oficiales –antiimperialismo, Estado, unidad, cohesión, rediseño del sistema financiero internacional y reestructuración de las relaciones económicas internacionales– y la negación radical de la disidencia interna³⁶ nos permiten plantear un escenario regido por un «Raúl Fidelista», continuador de la «obra revolucionaria»; por tanto, sus vínculos determinantes serán con la generación histórica de la cual forma parte, garantizando el predominio del sector «duro»³⁷.

35. Al presentar el nuevo Consejo de Estado, Raúl remarcó públicamente la «trayectoria y condiciones revolucionarias, experiencia, preparación, cualidades como dirigente y ser humano» del primer vicepresidente electo José Ramón Machado Ventura a propuesta suya, uno de los políticos más «duros» que no resultó elegido por el voto unitario (ver <http://www.granma.cubaweb.cu/2008/02/24/nacional/artic35.html>). De 609 diputados, 600 votaron unitariamente en la boleta, y nueve (9) dieron un voto selectivo, desafiando las orientaciones de la máxima dirección política. El propio Fidel en diciembre de 1999 había expresado que «el valor del voto unido es que exige un trabajo de persuasión, de educación, de formación, y es una apelación a la conciencia, no a la disciplina».

36. En entrevista con la prensa en Brasilia, en diciembre del 2008, a raíz de su participación en la Cumbre del Mercosur, ante la pregunta ¿y los disidentes cubanos que fueron fusilados?, Raúl respondió categóricamente: «¡No me vengas con disidentes! Esas historias las conozco de sobra. Por qué no me hablas de los 57 millones de dólares que como presupuesto aprobó el Congreso de EU para pagar agentes, que ese es el papel que desempeñan. Esos son los disidentes». Ver <http://www.granma.cubaweb.cu/2008>.

37. En febrero de 2008, al tomar posesión como líder de la nueva Asamblea Nacional, Raúl expresó frases que podrían fortalecer esa posición: «Nunca olvidar que el enemigo sigue al acecho, permanentemente dispuesto a aprovechar el menor descuido para hacernos daño, aunque haya quien se empeñe en ignorarlo». Respecto al orden interno, señaló que «nuestra historia patria enseña, [...] que mientras mayores sean las dificultades, más exigencia, disciplina y unidad se requieren. El desorden, la impunidad y la falta de cohesión han estado siempre entre los peores enemigos de un pueblo que lucha». Ver <http://www.granma.cubaweb.cu/2008/02/24/nacional/artic35.html>.

Sin embargo, de forma contradictoria desde sus primeros discursos ha hecho referencia a la importancia del «constante perfeccionamiento de la institucionalidad» como «pilar de la invulnerabilidad de la Revolución en el terreno político»³⁸; la necesidad de eliminar el «exceso de prohibiciones y regulaciones»³⁹ que días después concretó en una ligera liberalización de la venta de ciertos productos (DVD, computadoras, hornos de microondas, televisores, videos, ollas eléctricas, entre otros) y eliminó la prohibición del acceso a hoteles para los cubanos, así como el acceso a la telefonía celular; además, el reconocimiento de la validez de las «discrepancias» «encauzadas por propósitos sanos y criterios con responsabilidad» al interior del PCC y la sociedad⁴⁰. Estos elementos unidos a su decisión de designar a una nueva generación de dirigentes como ministros, incluyendo recientemente dos nuevos generales como miembros del Consejo de Ministros, nos permiten valorar la posibilidad de un «Raúl Reformista», orientado por un mayor pragmatismo que su antecesor y consciente de la necesidad de flexibilizar las estructuras del régimen.

«Fidel»: carismático líder histórico de la Revolución; ha concentrado las funciones de máximo dirigente del PCC-CE-CM oficialmente hasta febrero del 2008. Ha mantenido a lo largo del proceso un discurso confrontacional con los gobiernos norteamericanos; crítico radical de los valores económicos, políticos y culturales del capitalismo. No reconoce la disidencia interna, y menos aún la oposición radical de la Florida, pues «los principios revolucionarios no son negociables». Aparentemente retirado de la dirección política del país, escribe regularmente en el periódico *Granma* sus «Reflexiones», caracterizadas por su radicalismo respecto a temas diversos pero importantes sobre el destino futuro del país (OEA; bloqueo norteamericano; relaciones con la Unión Europea; destituciones de funcionarios; deportes; etc.). Todo indica que su reflexión juega un papel importante en las futuras decisiones y declaraciones de Raúl y el gobierno actual⁴¹, y es

38. «Nuestra democracia es participativa como pocas, pero debemos estar conscientes de que el funcionamiento de las instituciones del Estado y del Gobierno aún no alcanza el nivel de efectividad que nuestro pueblo exige con todo derecho. Es un tema que debemos pensar todos». Ver <http://www.granma.cubaweb.cu/2008/02/24/nacional/artic35.html>.

39. «La supresión de otras regulaciones, aunque a algunos pueda parecer sencillo, tomará más tiempo debido a que requieren un estudio integral y cambios en determinadas normativas jurídicas, además de que influyen en algunas de ellas las medidas establecidas contra nuestro país por las sucesivas administraciones norteamericanas». Ver <http://www.granma.cubaweb.cu/2008/02/24/nacional/artic35.html>.

40. «No hay por qué temer a las discrepancias en una sociedad como la nuestra, en que por su esencia no existen contradicciones antagónicas, porque no lo son las clases sociales que la forman. Del intercambio profundo de opiniones divergentes salen las mejores soluciones». Ver <http://www.granma.cubaweb.cu/2008/02/24/nacional/artic35.html>.

41. En las últimas destituciones importantes, tanto del ex ministro de Educación Luis Gómez como de Carlos Lage y Felipe Pérez Roque, Fidel ha reconocido en sus «Reflexiones» que estas decisiones han sido consultadas plenamente con él. En el caso de Luis Gómez expresó que «estaba realmente agotado, pues había perdido energía y conciencia revolucionaria». Respecto a Lage y Pérez Roque, expresó «la miel del poder por el cual no conocieron sacrificio alguno, despertó en ellos ambiciones que los condujeron a un papel indigno. El enemigo externo se llenó de ilusiones con ellos». Ver «Reflexiones de Fidel» en <http://www.granma.cubaweb.cu/2008>.

importante reconocer que respecto a ciertos temas su posición es más radical que la anunciada por Raúl.

«Oposición Moderada (Obama/Proyecto Varela)»: la política del nuevo presidente norteamericano Barack Obama hacia Cuba constituye un referente importante para las decisiones de la élite política cubana, en tanto, el «bloqueo económico», o su derogación, presiona la definición de estrategias y la capacidad de maniobra de las élites. En este sentido, las medidas anunciadas por Obama de permitir los viajes de cubanos americanos a la isla y el envío de remesas presenta el tema del bloqueo como una cuestión negociable por primera vez en cincuenta años.

Respecto a la oposición interna, si bien es cierto que son grupos poco representativos de la sociedad y carecen de la autonomía de recursos organizativos y de liderazgo, y por ello son ubicados como un actor con limitada capacidad estratégica de interacción con el gobierno, algunos opositores al régimen han logrado cierto reconocimiento internacional por la moderación de su propuesta de reforma. Tal es el caso del disidente Oswaldo Payá, galardonado con el Premio Zaharov por su «Proyecto Varela» donde exige derechos como la libre expresión y libre asociación, amnistía y reconciliación, el derecho a formar empresas y una nueva ley electoral que permita la elección directa de Delegados Provinciales y Diputados Nacionales⁴²; «cambios desde la ley».

«Oposición Radical (FNCA/Alpha 66)»: dentro de la oposición radical al régimen están la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), fundada por Jorge Mas Canosa en 1981, la cual se desarrolla y actúa «dentro del marco político norteamericano, principalmente el Congreso, el Poder Ejecutivo y los partidos políticos y los medios de comunicación que influyen en la opinión pública de esta nación» con el fin de apoyar «la transición hacia la democracia pluralista, basada en la economía de mercado en Cuba» proponiendo métodos «no violentos» pero «no brinda respaldo ni apoyará ningún tipo de medida que abierta o soslayadamente tiendan a legitimizar la tiranía de Castro»⁴³. Por su parte Alpha 66 es una organización paramilitar dedicada a «operaciones de clandestinaje, sabotajes, huelgas, protestas en silencio y otras no tan silenciosas» contra el régimen de Castro⁴⁴. Ambas organizaciones, aunque difieren en la radicalidad de sus métodos, no reconocen la legitimidad «del gobierno de los Castros», por tanto, son dos actores profundamente maximalistas.

V. CUBA Y SU ESCENARIO PROBABLE: ¿TRANSACCIÓN O PACTO «DESDE ARRIBA»? FORMALIZACIÓN DE LAS PREFERENCIAS DE LOS ACTORES

Como he planteado, a partir de julio del 2006 la impostergable sucesión del líder histórico del proceso cubano introduce la posibilidad de nuevos escenarios, estimulando un posible reacomodo de los equilibrios de poder dentro de las principales instituciones

42. Ver «Proyecto Varela» en <http://www.cubanet.org/ref/dis/>.

43. Ver <http://www.canf.org/2005/principal.htm>.

44. Ver <http://cuban-exile.com/menu2/2a66.html>.

políticas, acostumbradas durante años a la inercia provocada por la fuerza de las decisiones de Fidel. En la Cuba actual podemos resumir las preferencias de los principales actores estratégicos con sus respectivos símbolos:

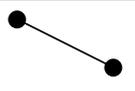
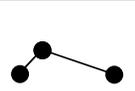
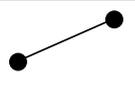
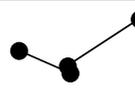
«Continuidad (C)»: asumida por los duros del gobierno, es decir, el «liderazgo histórico» de la Revolución, encabezados por Fidel, que fue protagonista de la gesta revolucionaria desde principios de la década de 1950 y no contempla la posibilidad de una reforma que implique liberalización económica ni política, en tanto no reconocen oposición al gobierno. Su estrategia discursiva se mantiene constante a lo largo del proceso, articulada en función de un profundo antiimperialismo, nacionalismo, estatismo, prevalencia del interés colectivo sobre lo individual y profunda crítica de los instrumentos económicos, las instituciones de la democracia representativa y el modo de vida capitalista. El peligro de la agresión norteamericana mantiene vigencia. Incluye los «Comandantes de la Revolución» y algunos «Héroes de la República», los cuales conservan las principales posiciones dentro de la élite política. Sin embargo, es importante reconocer que su promedio de edad rebasa los 75 años. Podrían ser liderados por un «Raúl fidelista».

«Autoritarismo flexible (AF)»: estrategia asumida por el sector moderado del gobierno, consciente de las negativas consecuencias de radicalizar el régimen autoritario. Podría ser liderado por un «Raúl reformista», apoyado en los generales de su equipo de trabajo de las FAR que han ido ocupando posiciones claves en estratégicos sectores económicos desde la década de 1990, y algunos dirigentes de la nueva generación con formación superior en diversas disciplinas y que son miembros del Consejo de Ministros. Su propuesta fundamental se basa en implementar una ligera reforma económica que aumente las condiciones de vida de la población y permita reducir la presión social, sin implicaciones estructurales para el régimen.

«Liberalización económica (LE)»: las continuas sustituciones en los altos niveles del gobierno cubano a partir de 1987, específicamente las recientes de Carlos Lage, responsable de la política económica, y Felipe Pérez Roque, validan la probabilidad de un sector reformista dentro de la élite política. Sector que se nutre fundamentalmente de la nueva generación de políticos con formaciones técnicas y una visión profesional diferente a la generación histórica. Su promedio de edad está cercano a los 50 años y, en algunos casos, su desempeño profesional los puede llevar a mantener relaciones con actores externos que les faciliten información diferente y más completa, lo que puede motivar en estos sectores un cambio en la relación costo-beneficio de apoyar una iniciativa de verdadera liberalización económica, aunque en una primera instancia se respeten los fundamentos del régimen político. Un incentivo a favor de la estrategia de este sector será la moderación de la política norteamericana hacia Cuba por parte del presidente norteamericano Barack Obama, eliminando aceleradamente pesadas restricciones y potenciando la posibilidad real de una negociación con las élites políticas cubanas. Otro sector que puede incentivar esta estrategia son las propuestas desarrolladas por algunos «sectores moderados de la oposición interna», que reconocen la validez del marco legal actual y enfatizan en libertades económicas y políticas desde una perspectiva no radical. Ejemplo, el «Proyecto Varela» de Oswaldo Payá.

«Liberalización política (LP)»: estrategia apoyada por sectores de la «oposición radical», tanto interna como externa, actores «maximalistas». Incluye algunos sectores de la oposición de Miami cuyas propuestas radicales se han mantenido constantes a lo largo del conflicto, partiendo de negar la legalidad del régimen cubano y desarrollando estrategias de confrontación que incluyen el sabotaje y la intervención armada en la isla. La Fundación Nacional Cubana Americana (FNCA), fundada por Mas Canosa, ha tenido capacidad de presión ante el Congreso norteamericano al controlar parte importante del voto cubano en la Florida, y otras organizaciones más radicales cuya prioridad siempre ha sido la agresión militar a la isla; Alpha 66 es un buen ejemplo de este tipo de oposición radical.

TABLA IV. ORDENACIÓN DE PREFERENCIAS DE LOS ACTORES CON UN RAÚL REFORMISTA

	Gobierno		Oposición	
	Duros Fidel	Reformista Raúl	Moderada Obama/ Proyecto Varela	Radical FNCA/ Alpha 66
C	4	2	1	3
A.F.	3	4	2	2
L.E.	2	3	3	1
L.P.	1	1	4	4
				
	C AF LE LP			

Fuente: Elaboración propia.

La tabla nos muestra el orden de preferencias de los cuatro actores estratégicos, cuyas interacciones pueden desencadenar acciones relevantes respecto al régimen político cubano. En primer lugar, el sector «duro» del gobierno que domina el BP-PCC y el Consejo de Estado, liderado por políticos de la «generación histórica» muy cercanos a Fidel, siguen teniendo en las «Reflexiones» semanales del «Comandante en Jefe» un referente ideológico para sus acciones, y esto se refleja en su estructura de preferencias: C-AF-LE-LP. Su primera opción es la «Continuidad» del régimen en su versión original: democracia participativa directa y absoluto control de la economía por el Estado, antiimperialismo y negación de la cultura «burguesa» del consumo. La flexibilización del régimen autoritario sería contemplada en caso de presión por factores externos e internos no controlados; y ésta sería la explicación de la «lógica reformista» del régimen en 1991-1995. Ante una profunda crisis económica, flexibilización controlada de las relaciones

económicas, pero fortaleciendo el carácter ideológico de las decisiones y sofisticando los mecanismos para reproducir los recursos de lealtad y cohesión de la élite⁴⁵.

Para un «Raúl Reformista» su primera preferencia, el «Autoritarismo flexible», es coherente con el énfasis en sus discursos al necesario perfeccionamiento de la institucionalidad, la gestión estatal y ciertas medidas que liberalizan el consumo. En su versión «Reformista», Raúl podría tener como segunda preferencia a la «Liberalización económica», aunque la estructura política se mantuviera constante. Sin embargo, esto implicaría un contexto exterior muy adverso con un gran impacto restrictivo sobre el nivel de vida de la población y la capacidad de maniobra de la élite política. En estas condiciones podríamos esperar una mayor elasticidad en la estructura de preferencias de la élite política, a iniciativa del «Consejo de Ministros», donde potencialmente se encuentra el sector «blando» reformista.

Respecto a la oposición, a pesar de coincidir en la opción de «Liberalización política» como primera preferencia, lo que podría reflejar un incentivo para la cooperación entre estos dos sectores y una mayor racionalización de las acciones de la oposición al régimen, observamos un orden de preferencias coherentes con la gradación C-AF-LE-LP de la «oposición moderada», esbozando su gráfica de preferencias de una «sola cumbre», y, por el contrario, un ordenamiento no coherente de las preferencias y una orientación de «dos cumbres» o convexa en la «oposición radical». Lo anterior se refleja en el alto impacto que tienen sobre el liderazgo cubano las declaraciones de Barack Obama sobre la relación Estados Unidos-Cuba, y la irrelevancia de las declaraciones y acciones de la oposición radical de Miami para la orientación política del régimen.

TABLA V. ÓRDENES DE PREFERENCIAS DE LOS POSIBLES RESULTADOS DE RAÚL MODERADO Y LA OPOSICIÓN MODERADA

Preferencias de Raúl			Preferencias de la oposición moderada		
Raúl	OM	Valor	Raúl	OM	Valor
AF	AF	4	LE	LE	4
AF	LE	3	AF	LE	3
LE	AF	2	LE	AF	2
LE	LE	1	AF	AF	1

Fuente: Elaboración propia.

La tabla anterior nos refleja la ordenación de las preferencias a partir de interacciones estratégicas entre Raúl y la oposición moderada. Resulta significativo observar como para Raúl su primera y segunda preferencia son constantes: «Autoritarismo

45. J. CORRALES (2004: 57) definió esta estrategia del Estado cubano como *Gatekeeper State*: al explicar la supervivencia del régimen por la capacidad adquirida por el Estado para distribuir estímulos y coacciones al fragmentar la economía en diferentes piezas de diferentes valores y monopolizar el acceso a las más valiosas.

flexible», lo que refleja una estrategia orientada a mantener su primera opción (AF) y lograr que la oposición moderada modifique su estructura de preferencias y acepte la flexibilización del régimen autoritario como solución óptima. Respecto a la oposición moderada, observamos como estaría dispuesta a abandonar su primera preferencia (LP) y aceptar la LE si Raúl asumiera LE.

TABLA VI. JUEGO ENTRE RAÚL REFORMISTA Y OPOSICIÓN MODERADA

		Acción OM	
		AF	LE
Acción Raúl		I	II
	LE	2,2	1,4
		III	IV
	AF	4,1	3,3

Fuente: Elaboración propia.

Esta formalización nos indica que la estrategia dominante de cada jugador es mantenerse en sus respectivas posiciones, es decir, el casillero número IV, donde ambos obtienen sus mejores puntuaciones (3). Por ejemplo, para Raúl observamos que si la oposición moderada escoge AF sus puntajes alternativos serán 2 si escoge LE y 4 si escoge AF; mientras que si la oposición escoge LE su puntaje alternativo será 1 si escoge LE y 3 si escoge AF, por lo cual en cada caso Raúl resulta más favorecido con la opción AF, la cual será su «estrategia dominante»⁴⁶.

Respecto a la oposición moderada, si Raúl escoge LE y ellos seleccionan la opción AF obtendrán un puntaje de 2, y si Raúl escoge AF y ellos AF obtendrán su peor puntaje 1; si Raúl escoge LE y ellos LE obtendrán un puntaje de 4, pero si Raúl escoge AF y ellos LE obtendrán 3 que será su mejor puntuación; es decir, con cualquier opción que escoja Raúl la oposición siempre ganará escogiendo LE, por tanto, ésta será su estrategia dominante.

Como conclusión de estas formalizaciones observamos que, aun en el caso de que Raúl asumiera una posición reformista, las perspectivas de negociación entre la élite cubana y la oposición moderada tienden a fracasar al no producir un acuerdo donde los dos ganen, y que traiga como consecuencia una LE o LP del régimen autoritario que pudiera potenciar una transición en la isla. En otros términos, la estrategia dominante de ambos actores será el AF para Raúl y la LE para la oposición moderada. Sin embargo, aunque

46. Según J. COLOMER (1998: 83), una estrategia dominante es una elección que les proporciona mejores resultados en todas las hipótesis del comportamiento del otro jugador y que, por tanto, adoptarán en cualquier caso, independientemente de lo que haga el otro.

la estrategia dominante de Raúl sea AF, es decir, una flexibilización dentro de las estructuras autoritarias sin que implique reformas, ya observamos una diferenciación de dos sectores al interior de la élite; uno domina el PCC y CE, los «duros fidelistas», y otro sector «blando» domina el CM, lo que puede modificar los equilibrios internos de estos escenarios. Algo inédito en un régimen tan personalista y vertical como el cubano, donde todos los escenarios de poder históricamente han estado controlados por Fidel.

VI. CONCLUSIONES

A modo de conclusión afirmaría que el dilema político cubano pasa por la definición del papel estratégico de Raúl Castro, hasta ahora bastante ambiguo. Cierta evidencia discursiva y en sus medidas de gobierno nos permite reconocer elementos de un Raúl orientado pragmáticamente a las prioridades del país, entendiéndose la eficiencia institucional del régimen y el bienestar básico de la población; elementos bastante olvidados en su antecesor. Estos elementos explican los limitados, pero inéditos, «giros» que ha realizado a partir de febrero del 2008⁴⁷.

Sin embargo, el evidente efecto correctivo ejercido por las «Reflexiones del Comandante en Jefe», y su mutismo ante esto, nos conforma un Raúl absorbido por el magnetismo carismático del hermano mayor; es decir, un Raúl Fidelista orientado a la reproducción del statu quo del régimen histórico. Por ello, considero que la transición política en Cuba pasa por la definición de un Raúl Reformista coaligado con la nueva generación de políticos técnicos y profesionales, o un Raúl Fidelista en un pacto «biológicamente suicida» con la generación histórica, cuyo promedio de edad rebasa ya los 75 años.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Aurelio. La economía cubana: los desafíos de un ajuste sin desocialización. *Cuadernos de Nuestra América*, 1992, vol. IX, n.º 19, julio-diciembre: 22-45.
- ALONSO, Sonia. *Élites y masas. Un análisis de la Perestroika y las huelgas mineras*. España, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2000.
- ARNAVAT, Gustavo. La Constitución cubana y la futura transición democrática: las lecciones desde Europa Central y del Este. En PÉREZ STABLE, Marifeli. *Cuba en el siglo XXI. Ensayos sobre la transición*. España: Editorial Colibrí, 2006.
- BRUNDENIUS, Claes. Whither the Cuban Economy after Recovery? The Reform Process, Upgrading Strategies and the Question of Transition. *Journal of Latin American Studies*, 2002, vol. 34, n.º 2, May: 365-395.
- CARRANZA, Valdés. Cuba, los retos de la economía. *Revista Cuadernos de Nuestra América*, julio-diciembre 1992, vol. IX, n.º 19: 26-40.

47. El historiador cubano R. ROJAS (2008b) lo ha definido como «el objetivo de las elites cubanas es la creación de un nuevo Gobierno dentro del viejo Estado».

- CARRANZA, Valdés. *Economía cubana: ajustes con socialismo*. La Habana: Pinos Nuevos, Editorial Ciencias Sociales, julio de 1994.
- CASTRO, Fidel. *Informe al V Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editorial Política, 1997.
- COLOMER, Josep. *La transición a la democracia: el modelo español*. Barcelona: Anagrama, 1998.
- COLOMER, Josep. *Transiciones estratégicas en Europa del Este*. Madrid: CEC, 2001.
- COLOMER, Josep. 2002, La transición política en Cuba. *El País*, 5 de septiembre del 2002.
- CORRALES, Javier. The Gatekeeper state: limited economic reforms and regime survival in Cuba, 1989-2002. *Latin America Research Review*, June 2004, vol. 39, n.º 2: 35-65.
- DEL AGUILA, Juan M. The Party, the Fourth Congress and the Process of Counterreform. En PÉREZ LÓPEZ, Jorge F. *Cuba at a crossroads. Politics and economics after the Fourth Party Congress*. Florida: University Press of Florida, 1994.
- DIAMOND, Larry y PLATTNER, Marc. *El resurgimiento global de la democracia*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1996.
- DILLA, Haroldo. Cuba, la crisis y la rearticulación del consenso político. Nota para un debate socialista. *Cuadernos de Nuestra América*, julio-diciembre 1993, vol. X, n.º 20: 20-45.
- DOMÍNGUEZ, Jorge. Leadership Strategies and Mass Support Cuban Politics before and after the 1991 Communist Party Congress. En PÉREZ LÓPEZ, Jorge F. *Cuba at a crossroads. Politics and economics after the Fourth Party Congress*. Florida: Florida University Press, 1994.
- DOMÍNGUEZ, Jorge. Political Succession in Cuba. *Third World Quarterly*, 1998, vol. 10, n.º 1: 229-236.
- DOMÍNGUEZ, Jorge. Las relaciones entre civiles y militares en Cuba desde una perspectiva comparada: hacia un régimen democrático. En PÉREZ STABLE, Marifeli. *Cuba en el siglo XXI. Ensayos sobre la transición*. España: Editorial Colibrí, 2006.
- FERNÁNDEZ, Damián. Lo bueno, lo malo y lo feo: la normalización de la sociedad civil cubana después de la transición. En PÉREZ STABLE, Marifeli. *Cuba en el siglo XXI. Ensayos sobre la transición*. España: Editorial Colibrí, 2006.
- GILL, Graeme. *The Dynamics of Democratization. Elites, Civil Society and the Transition Process*. New York: Palgrave Publishers, 2000.
- HAGGARD, Stephan y KAUFMAN, Robert. *The political economy of democratic transitions*. Princeton University Press, 1995.
- HUNTINGTON, Samuel. *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1994.
- KARL, Terry Lynn. Dilemmas of Democratization in Latin America. *Comparative Politics*, October 1990, vol. 23, n.º 1: 1-21.
- KAUFMAN, Robert R. Liberalización y democratización en América del Sur: perspectivas a partir de la década de 1970. En O'DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Phillippe. *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*. Barcelona: Paidós, 1994, vol. 3, pp. 137-170.
- LINZ, Juan. Totalitarian and Authoritarian regimes. En GREENSTEIN, Fred J. y POLSBY, Nelson W. *Handbook of Political Science Macropolitical theory*. Addison-Wesley Publishing Company, 1975.
- LÓPEZ, Juan J. *Democracy Delayed: the case of Castro's Cuba*. Johns Hopkins University Press, 2002.
- MESA-LAGO, Carmelo. Política social y bienestar social. En PÉREZ STABLE, Marifeli. *Cuba en el siglo XXI. Ensayos sobre la transición*. España: Editorial Colibrí, 2006.
- MONREAL, Pedro. Apertura y reforma de la economía cubana: las transformaciones institucionales (1990-1993). *Cuadernos de Nuestra América*, enero-junio 1994, vol. XI, n.º 21: 160-182.
- O'DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Phillippe. *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*. Barcelona: Paidós, 1994, vols. 3 y 4.

- OTERO, Gerardo y O'BRYAN, Janice. Cuba in transition? The Civil sphere's challenge to the Castro regime. *Latin America Political and Society*, Winter 2002, vol. 44, n.º 4: 29-57.
- PÉREZ LÓPEZ, Jorge. Una estrategia para una transición económica cubana. En PÉREZ STABLE, Marifeli. *Cuba en el siglo XXI. Ensayos sobre la transición*. España: Editorial Colibrí, 2006.
- PÉREZ STABLE, Marifeli. *Cuba en el siglo XXI. Ensayos sobre la transición*. España: Editorial Colibrí, 2006.
- PRZEWORSKI, A. Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia. En O'DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Phillippe. *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*. Barcelona: Paidós, 1994, volumen 3, pp. 79-104.
- PRZEWORSKI, Adam. *Democracia y Mercado: Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. Cambridge University Press, 1995.
- ROJAS, Rafael. *Las estaciones del cambio en Cuba*. En www.cubaencuentro.com/jorge-ferrer/layout/set/simple/blogs/. 2008a.
- ROJAS, Rafael. *Hacia un nuevo Gobierno en Cuba*. En http://www.elpais.com/articulo/opinion/nuevo/Gobierno/Cuba/elpepiopi/20080227elpepiopi_4/Tes. 2008b.
- SCHMITTER, Phillippe y KARL, Terry Linn. The conceptual travels of Transitologists and Consolidologists: How Far to the East Should The Attempt to Go? *Slavic Review*, Spring 1994, vol. 53, n.º 1: 173-185.
- SCHULZ, Donald. Can Castro Survive? *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 1993, vol. 35, n.º 1: 89-117.
- STEPAN, Alfred. *Democratizing Brazil: Problems of Transition and Consolidation*. New York: Oxford University Press, 1989.
- STEPAN, Alfred. Camino hacia la redemocratización: consideraciones teóricas y análisis comparativos. En O'DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Phillippe. *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*. Barcelona: Paidós, 1994, volumen 3, pp. 105-133.
- SUTTER, Daniel. Settling Old Scores: Potholes along the Transition from Authoritarian Rule. *The Journal of Conflict Resolution*, March 1995, vol. 39, n.º 1: 110-128.
- TOVAR, Jesús. La negociación fracasada (1983-1984). Aplicaciones de elementos de teoría de juegos en la antesala de la transición democrática chilena. *Políticas*, 2004, n.º 2: 131-160.